



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

¿Y el género?

Bajo la excusa de, “se advierte la ausencia de un entorno de violencia política de Género”, las integrantes e integrante del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que encabeza -preside- la consejera -con minúscula- Daniella Durán Ceja, nos recetarán este jueves -sobre todo a las mujeres- un trompón en plena cara al votar en contra la realización de una investigación sobre; “El uso de Twitter para difundir odio y noticias falsas sobre las candidatas a gobernadora del Estado de México”, propuesta por El Colegio de México...No se necesita ser un “master” en el manejo de twitter para observar, reconocer, ver, leer y escuchar todo lo que se dijo en la red social sobre ambas aspirantes, y encajan perfectamente en la agresión, la violencia. Ahora resulta, todos nos enteramos menos ese Comité -machista- del Instituto. ¿Neta?...Quizá habría que recordar a ese grupo que en el 2015 fuimos -si no la primera- una de las primeras entidades en recibir una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y voy más allá, el Instituto en el que hoy cobran, repuso la elección de Atlautla, justo porque la violencia de género vulneró el voto ciudada-

Me explico, el costo para el IEEM sería de 250 mil pesos, dinero que existe y está presupuestado

no. Una entidad en la que también se obligó a una candidata a que se “bajara” de su intención de competir, porque la amenazaron, persiguieron y amedrentaron -violencia política de género, y ahora el multitudinario Comité puede caer en el supuesto, pues a las mujeres mexiquenses ni las ve, ni las escucha y -parecería- menos le interesan...Puntualiza, este estudio es serio, tiene pies, cabeza y una inversión por decir lo menos, tripartita. Me explico, el costo para el IEEM sería de 250 mil pesos, dinero que existe y está presupuestado, justo para estudios -el presupuesto para el área es mayor- pero en el caso de esta propuesta sólo es esa aplicación. La estructura de la investigación contempla, -entre otros- la identificación si el discurso de odio tiene impacto en los resultados de la elección, documentación de noticias falsas sobre las mujeres en el proceso e informar a partidos y autoridades sobre la violencia en Redes Sociales...Estamos pues, a horas de

que las y el integrante de ese grupo, nos lleven a su exclusivo mundo cómico-mágico-musical -como sus outfits- donde todo es bello como su cabello y se respira un tufo machista de los cincuenta...Antes de que se me olvide, después de largos meses de no dar una respuesta -dictamen- el fundamento de su negativa -bastante chafa por cierto- es que no se menciona la página web en que se publicarán los resultados; tampoco se especifica cómo se usarán los “logos”; institucionales y no se especifica si se presentará en impreso o digital. Vaya miseria...Sin embargo, no todo está perdido, pues este “streptese” podría dar pie a una investigación seria, profunda y con base en la Ley para que se investiguen las versiones y quejas en contra de algunos de ese Comité, por acoso laboral y violencia de género. Ahí está la oportunidad...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom. Mi correo es: alfredo.albiter@capitalmedia.mx